

La honra y la educación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos, si se emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

# EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable o convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive; se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

## Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

## Precios de la suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ : 11 DE FEBRERO DE 1920. SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES. NÚMERO 191 : : : AÑO V

## SIGA LA FARSA

La vergüenza electoral. - Candidatos corruptores y electores envilecidos

Si no fuera cosa sabida de puro vista y desacreditada, sería caso de indignarse con las denigrantes manifestaciones de cinismo y desvergüenza política de que dieron pruebas patentes el pasado domingo, en la representación de la farsa electoral, muchos candidatos y numerosos electores.

¡Qué vergüenza! ¡Aspirantes a la concejalía haciendo alarde cínico de que compraban su acta a los electores para poder llegar a escalar un puesto que no de otra manera por falta de capacidad, mérito y virtudes llegarían jamás a ocupar!

¡Qué vergüenza! ¡Candidatos desconocidos hasta ayer, embriagados en las tabernas pagando sufragios y anatematizando a voz en grito al mismo cuerpo electoral que envilecía y encanallaba con la inmoralidad de sus actos!

¡Qué vergüenza! ¡La chusma electorera protegida por caciques de todos colores políticos, conduciendo como a piaras de toros mansos a ese sector del cuerpo electoral prostituido que entrega su sufragio por unas pesetas, con la tranquilidad del idiota que ríe ante su desgracia, o la indiferencia del irracional ante el peligro a la amenaza!

¡Qué vergüenza! ¡Trabajadores miserables, esclavos del salario, víctimas eternas del privilegio de clases, parias uncidos siempre al carro de la explotación cruel y despiadada que le anula como ser penzante, como personalidad humana; que agosta su existencia equilmándole hasta llevarle al sepulcro sin haber gozado la vida ni en su efímero paso por ella haber sabido de ella nada, amontonados en despreciables pandillas en torno de quienes le relajan, le envilecen, le encanallan, para

medrar a su costa y que siempre sigan siendo bestias de carga!

No es ese el pueblo obrero que lucha, que piensa, que trabaja por emanciparse, reivindicando derechos usurpados, vinculados en privilegiadas castas; no es el pueblo obrero que piensa en la redención económica de la clase, que coopera con su inteligencia y su acción al progreso de las ideas que ha de emanciparle; no es el pueblo que siente y sufre las desdichas de su clase; los que contribuyen con su sufragio en venta constante a elevar a los puestos públicos a quienes han de explotarle, perpetuando su esclavitud, siendo por ello despreciables.

La farándula, profesión de los farsantes, fué puesta en práctica el pasado domingo con éxito insuperable. El tinglado de la farsa, cimentado en la corrupción de los procedimientos, no volverá en fecha próxima a alzarse. Y es de desear, que así sea o que nunca más se levante.

Que es triste y muy lamentable ver sin poder evitarlo, porque la ley se atropella y se burla como el derecho ciudadano, a candidatos *arrivistas* sin pudor ni virtud cívica recomendable, escarneciendo la desgracia la miseria y la moral de una clase, al par que numerosos individuos de ella se prestan a servir de escabel para que satisfagan sus ambiciones personales medrando en los cargos públicos a quienes solo piensan explotarle.

¡Vergüenza! ¡Vergüenza! y ¡Vergüenza! que por dignidad, honor y moral de nuestra clase, debiera a todo trance y por todos los medios evitarse.

JUAN DEL PUEBLO.

## Fauna Rural

### Siluetas de caciques

El malo

Un cuerpo berroqueño. Sobre ese cuerpo, una formidable bola de billar. Sobre la bola, unos pelos hirsutos. Sobre los pelos, un sombrero

absurdo. Bajo el sombrero, los pelos.

Tiene una insuperable fórmula para resolver las cuestiones locales: mando yo, riego. Y otra para todas las cuestiones pasibles; la guardia civil. No piensa, no manda, no actúa, no adquiere responsabilidad. Busca un pelele, lo viste y lo

alimenta, y lo pone en acción. Cuando los caciques máximos pierden la cabeza y van contra él, pone el pelele y se esconde. Después, a pelele muerto, pelele puesto. Y a vivir.

Le estorban las leyes, le estorba el progreso, le estorba el ideal, le estorba lo negro. Sólo quiere un programa obrero: jornadas largas, jornales cortos. Y a cambio de esto, el robo. Como él no paga nunca le indigna que no paguen lo demás. Como nunca trabaja, llama vagos a los trabajadores en huelga. Como no sabe leer, mete al maestro de la escuela en la cuadra. Como no puede pensar, llama gentuza a los escritores. Como sin este régimen injusto quedaría anulado, recomienda la Prensa carcundófila, y pone hasta en la sopas las bayonetas de la benemérita.

Madrugaba poco, come mucho, dice cuatro gansadas en el casino, habla pestes de los contrarios, cena, mira el retrato de Cierva, orina, se acuesta, le vuelve la espalda a la mujer y ronca.

Y al otro día... vuelta a empezar.

El peor

Un tipo vulgar. Una ropa vulgar. Una ideas vulgares. Procede de la clase media. Tiene un título de licenciado, o de profesor, o de bachiller, como pudiera tener un *auto* o un cortijo, o una querida: por su valor metálico. Es suave como el *cold-cream*, silencioso como un lagarto, esquinado como las calles morunas, falso como el alma de Judas, traidor como el cocodrilo, que llora y muere.

Presume de sabio porque lee *A B C*. Presume de ingenioso plagiando a Muñoz Seca. Presume de prohombre porque tutea a un ex gobernador del Ministerio relámpago. Presume de orador porque pronuncia tres palabras sin enmendarse, como Belmonte seis verónicas. Presume de gramático porque dice *haiga*, *impugne* y *mauseolo*. Presume de bonito y es digno del lápiz cruel de Manolo Tovar. Presume de aristócrata porque calza botines.

Es bastante peor que el malo. Es de cuidado, porque no da la cara nunca. El otro es bronco, pero boyante. Este es simpático, pero se cuele sin sentir, como el aire de las pulmonías.

Se conoce generalmente al cacique rural, chulapón y analfabeto. Se desconoce al verdadero Maese Pedro del tinglado caciquil pueble-

rino. El que mueve los muñecos. El que decapita alcaldes y funcionarios por no plegarse a sus charranadas cotidianas. El que da los censos *voluntarios* y *generosamente* por cuanto vos... contribuisteis. El que dá y quita las prebendas. El amo y señor. El temible, el furibundo, el único enemigo.

El otro—como el caciquillo intermedio entre el malo y el peor—no sería nada sin el brazo derecho, sin el brazo inductor.

Claro está que conviene extirpar a los tres.

Por justicia, por higiene y por paz social. Amén.

JOSELITO.

## La falta del tabaco

Acaparando el humo.- Abusos que deben evitarse : : : : : :

Ayer, como otros muchos días, hubo saca por los estancos y se ha dado también el caso, ya repetido y del que se ha protestado, de ir a comprar tabaco a muchos estancos y manifestar en ellos al público, que se había acabado.

Que esto fuera cierto no tendría nada de particular; pero sí lo tiene que se acabe tan pronto el tabaco en las expendedurías y se siga vendiendo a más alto precio en algunas tiendas de vinos, almacenes y otros establecimientos próximos a los estancos.

Y como esto pudiera muy bien ser una combinación entre almacenes y estancos, llamamos sobre ello la atención en nombre de muchos fumadores, porque nosotros no fumamos, del Sr. González de Peredo, representante de la Tabacalera en Cádiz por si existe la *combina* que trate, en bien del público de evitarlo.

Pues esto de acaparar el humo también después de todo tan caro, parece principio de acaparar el aire, único elemento de vida que aún no se ha acaparado.

## De la gran pensadora

Monólogo del soldado

Desde que me arrancaron de los brazos de mi madre desolada, no he vuelto a oír una palabra de cariño ni una voz amante.

Parece como que he cometido una acción infame, según me tratan con desprecio. Parece cosa evidente que yo no puedo tener nunca razón, que el hacerla valer sería un grave delito.

El batallón o el regimiento es alguna

cosa; se les llama brillantes y bizarros; se les arenga antes de la batalla; si el éxito es feliz, se les da las gracias después; merece consideración aquella masa de hombres reunidos; pero, una vez separados de las filas, nada son ni valen.

Enfermo, muerto o herido, soy una baja temporal o definitiva, paso revista en uno u otro concepto; ¿qué le importa a nadie si sufro horriblemente en el hospital, o si muero en la carreta que me conduce a él? Al hacer los estados del mes, figuro en una u otra casilla, y nada más.

Esta salud y esta vida, que tan poco significan, se exponen como cosa de pòquísima importancia. De lo que se cuida a los caballos y de lo que se me cuida, infiero que valgo menos que una caballería.

Debo olvidar todas las leyes para no tener más que una: la obediencia; por ella dejo a mi madre, empuño las armas, las manejo, mato y muero.

¿Qué defiendo? ¿Qué combato? No me lo han explicado; no lo sé.

Cuando, agotadas mis fuerzas, llego a una casa donde podría repararlas, nadie se compadece de mí; me tratan como enemigo gentes a quienes no conozco, ni deseo mal, ni se lo he causado. Aquellos hombres parece que no han tenido madre; aquellas madres parece que no han tenido hijos, según son de duros con el pobre soldado.

Al principio, todas estas cosas me afiigían; ya me voy acostumbrando a que nadie me tenga consideración, ni tenerla a ninguno que no pueda castigarme si le ofendo; y como no inspiro compasión, no la siento.

Falto de lo necesario, me lo procuro como puedo; cuando pasó las noches al raso y tengo frío, quemó cuanto arde.

En la desdichada vida que llevo, me parece un derecho todo lo que pueda aliviarla: derecho a que doy más extensión cuanto mayor es la indiferencia de los que debían compadecerme y podían consolarme.

Yo no sé cómo todo esto ha sucedido; pero ello es que primero hice el mal por necesidad, luego por costumbre, después por gusto.

Mi madre no me reconocería; no la quiero como cuando la dejé. ¡Pobre madre! ¡Y ella me ama cada vez más! No sabe que me he vuelto así..., aunque lo sepa, es mi madre... Esta seguridad que yo tengo de su cariño, creo que es la única razón que me hace a veces parecerme algo a lo que en otro tiempo era...

CONCEPCIÓN ARENAL

### Las Cooperativas rusas y la Entente

La Dirección en Moscú de la «Unión Central de las Cooperativas rusas», de la cual dependía la suerte de las relaciones comerciales entre Rusia y la Entente, ha formulado una aceptación de principio a la decisión del Consejo supremo de los aliados del 16 de enero último, limitándose a pedir informes complementarios.

Las Sociedades cooperativas de consumo rusas, todas centralizadas, alimentan a cien millones de habitantes, tanto en la ciudad como en el campo.

En 1914 alimentaban a una tercera parte del país. Hoy alimentan a las tres

cuartas partes de los ciudadanos de la República de los Soviets.

Las Cooperativas de producción han adquirido también un desarrollo portentoso.

El movimiento cooperativo constituye la base del sistema económico de la República de los Soviets. Gracias a él ha podido asegurarse, durante los últimos años, la continuación de la vida del país.

## De la relación de los hombres con los animales

Hay tantas y tan diversas especies de hombres como de animales, y unos hombres son, respecto de otros, lo que las diferentes especies de animales son entre sí y lo que las unas son para las otras. ¡Cuántos hombres hay que viven de la sangre y de la vida de los inocentes: unos, como los tigres, feroces y siempre crueles; otros, como los leones, guardando alguna apariencia de generosidad; otros, como los osos, groseros y habidos; otros, como los lobos, rapaces y sin compasión; otros, como los zorros, que viven de su industria y cuyo oficio es engañar!...

¡Cuántos hombres hay que guardan relación con los perros! Ellos destruyen su especie; cazan para placer de quien los alimenta; unos siguen siempre a su amo y otros le custodian la casa.

Hay galgos que viven de su valor, que se destinan a la guerra y que tienen nobleza en su bravura; hay dogos encarnizados que de todas las cualidades, no poseen más que el furor; hay perros más o menos inútiles que aullan con frecuencia y que muerden algunas veces; hasta hay perros de hostelero.

Hay monos que agradan por sus maneras, que tienen inteligencia y que siempre obran mal; hay pavos reales que no tienen más que la hermosura, que molestan por su canto y que destruyen los lugares donde habitan.

Hay pájaros que son recomendables más que por sus gorjeos y por sus colores. ¡Cuántos papagayos se ven que hablan sin cesar y que nunca entienden lo que dicen; cuantas hurras y cornejas que no se domestican más que para robar; cuantas aves de presa que viven solamente de rapiñas; cuantas clases de animales apacibles y tranquilos, que no sirven para alimentara otros animales!...

Hay gatos siempre al acecho, maliciosos e infieles, con patas de terciopelo; hay víboras cuya lengua es venenosa, y todo el resto de su cuerpo útil; hay arañas, moscas, chinches, pulgas, que siempre son molestas e insoportables; hay sapos que causan horror y que no tienen más que ponzoña; hay mochuelos que temen la luz. ¡Cuántos animales se ocultan bajo la tierra para poder vivir! ¡Cuántos caballos hay que se emplean en tantos usos y que se abandonan cuando ya no sirven! ¡Cuántos bueyes que trabajan toda su vida para enriquecer al que les pone el yugo; cuántas cigarras que pasan la suya cantando; cuántas liebres que se espantan de todo; cuántos conejos que se espantan y se tranquilizan en un instante; cuántos cerdos que viven en la crápula y en la suciedad; cuántos patos amaestrados

que traicionan a sus semejantes haciéndoles caer en las redes; cuántos cuervos buitres que no viven más que de la pobredumbre y de los cuerpos muertos.

¡Cuántas aves de paso que van con tanta frecuencia del uno al otro mundo y que se exponen a tantos peligros para buscar su modo de vivir! ¡Cuántas golondrinas que siguen siempre la primavera; cuántos saltones alocados y sin plan alguno; cuántas mariposas que buscan el fuego que las abrasa! ¡Cuántas abejas que respetan a su jefe y se mantienen con tantas reglas y con tanta industria! ¡Cuántos zánganos vagabundos y holgazanes, que procuran establecerse a costa de las abejas! ¡Cuántas hormigas cuya previsión y economía consuelan sus necesidades! ¡Cuántos codrilos que fingen que lloran para devorar a los que se compadecen de su llanto! ¡Y cuántos animales que están sujetos porque desconocen su fuerza!...

Todas estas cualidades se encuentran en el hombre, y éste las ejercita respecto a los demás hombres, lo mismo que entre sí los animales de que acabamos de hablar.

LA ROCHEFOUCAULD.

### Sección ferroviaria de Cádiz

#### Elección de nueva Junta Directiva:

En Asamblea general celebrada por los ferroviarios de esta Sección ha sido elegida nueva Junta directiva, recayendo los cargos en los siguientes compañeros:

Presidente: D. José Hijano Gálvez.  
Vicepresidente: D. Enrique Gálvez Guindos.  
Secretario: D. José Romero Gámiz.  
Vicesecretario: D. Joaquín García Romero.

Tesorero: D. Antonio Sánchez Ortiz.  
Contador: D. Rafael Estrada del Río.  
Vocales: 1.º, D. Antonio Cano Domínguez; 2.º, D. Francisco Rodríguez López; 3.º, D. Ramón Sánchez González.

Los que se ponen a disposición de las demás entidades obreras de dentro y fuera de la localidad, para todo aquello que redunde en beneficio de la clase.

### Tribuna libre Para M. F. y M. L.

En el número 190 de este semanario correspondiente al día 3 del actual, aparece un artículo de colaboración firmado con las iniciales M. F. y M. L., cuya lectura nos ha producido extrañeza primero, estupor después, indignación más tarde, y últimamente desprecio.

Ateniéndonos, pues, a esta última sensación, decidimos en principio no perder nuestro tiempo contestando incongruencias, insidias y necedades, que por ser tales, y escudarse además tras del anónimo, demuestran la cobardía de quien las escribe; pero analizado más serenamente dicho artículo, hemos caído en la cuenta, que lo inspira solo el producto de un trastorno mental, que quizás haya sido producido por la impresión recibida al escuchar al horrísono y monstruoso trueno seco que origi-

nan los murmullos a que aluden en su escrito, y ello nos obliga a volver de nuestro propósito, para deshacer en lo posible tan desastroso efecto, haciendo de modo que esos cerebros vuelvan a funcionar con la normalidad debida.

Dicen esos pobres perturbados por el ruido del trueno, que los Constructores Navales y ésta entidad de Albañiles, llevamos el impulso de hacer la tan querida y deseada Casa del Pueblo (?), pero que consideran torpe y ridícula nuestra pretensión, por habernos tomado la exclusiva sin contar con las demás sociedades legalmente constituidas, y que por esa imperdonable falta, por ese audaz atrevimiento, vamos derechos al fracaso o a otra cosa peor, a la disolución.

Además, y como si tuvieran a dichas Sociedades en el bolsillo para usar de ellas como les venga en gana, nos amenazan con que se nos negará la sal y el agua en castigo de nuestra imprevisión y osadía.

Aún cuando no hubiera ocurrido lo del trueno monstruoso y seco de tarde invernal, esta manera de razonar, sería suficiente a convencernos del desequilibrio mental de quien la hace.

Porque, vamos a ver ¿quién les ha dicho a ustedes que nosotros vamos a constituir la Casa del Pueblo? ¿De dónde deducen ustedes tal afirmación? Los Constructores Navales y esta Sociedad de Albañiles, de común acuerdo y en uso de un perfectísimo derecho, tratan de alquilar un local que reúna las condiciones necesarias al objeto de realizar la obra que se proponen llevar a cabo, conforme con el espíritu y la letra que informan la Confederación Nacional del Trabajo, a cuyo organismo pertenecen, y para este traslado de domicilio, no se creen obligados a dar cuenta a nadie, ni menos solicitar la conformidad de ningún organismo, puesto que, nuestra administración y régimen interior, solo está sujeto a la intervención y mandato de los socios que integran nuestras respectivas colectividades, y nunca, ni en ningún caso, a ingerencias extrañas a su funcionamiento.

Creemos que esto está claro, y por tanto, dará un poco de luz a los cerebros de nuestros anónimos firmantes.

Sigamos, pues, nuestra obra curativa. No tomamos en cuenta la negación del apoyo de las Sociedades con que nos amenazan, por ser una ridícula y tonta barraganada, ya que se abrogan atribuciones que nunca pudieron concederles las colectividades a que aluden, y porque demuestran además, un desconocimiento absoluto de las gestiones realizadas por nosotros en el asunto de que se trata.

Ahora bien, en cuanto a lo del temor del Directorio y a la reglamentación interior que pudiéramos imponer, no son precisamente las colectividades quienes deben tenerlo, sino los individuos que a semejanza de los anónimos firmantes, tienen por norma de conducta desacatar los acuerdos de las Sociedades a que pertenecen, cosa que allí no podrían hacer, sin exponerse a una inmediata expulsión.

Esto está más claro todavía, porque demuestra hemos conocido a los alocados por el trueno.

Sigamos esclareciendo su juicio. El egoísmo que nos puede llevar al

precipicio a que hacen referencia, será en todo caso, el egoísmo de esas Sociedades que hace tiempo vienen gestionando la constitución de la Casa del Pueblo, puesto que esta Sociedad de Albañiles no ha tenido hasta el presente noticia alguna de esas gestiones, y desconoce por completo tal iniciativa.

Y aquí hacemos punto final por hoy; solamente haremos constar, que no nos apartaremos un ápice de los propósitos que informan nuestro proyecto de organización local, a pesar de cuantos obstáculos nos interpongan los tontos, los locos, o los malvados; ni haremos caso alguno de los juicios que pueda merecer nuestra obra a los socialeros que de *motu proprio* o por inducción agena les lleve su ruindad y su miseria a censurarla o entorpecerla.

Ténganlo en cuenta para lo sucesivo, no pierdan lastimosamente el tiempo haciendo números, para demostrarnos el fracaso a que caminamos, pues aún cuando así fuera, nuestro sería exclusivamente, y poco o nada puede importarle, a quien no le toque parte en la catástrofe.

Por la Sociedad de Albañiles Peones y Similares.

El Presidente, José González Medina  
El Secretario, Francisco López Vera.

### Los retiros obreros

Las primeras pensiones del nuevo régimen.

La anticipación voluntaria al régimen de retiros obreros obligatorios por parte de numerosos patronos empieza a dar resultados de inmediata eficacia. En el curso del año actual comenzaron a disfrutar la pensión de 365 pesetas varios obreros. Entre los 3.000 asegurados, aproximadamente, de todas las edades de la Sociedad hullera española de Asturias, que en atención al desgaste del trabajo en las minas ha señalado la edad de sesenta años para el retiro, se cuentan los primeros que disfrutarán pensión.

Nuevas afiliaciones.

El movimiento de anticipación al régimen obligatorio continúa extendiéndose. En reciente junta de gobierno del Instituto Nacional de Previsión se ha dado cuenta de nuevas relaciones de patronos de Guipúzcoa, Aragón, Valencia y Extremadura, que han llenado los requisitos necesarios para la implantación anticipada del seguro. Entre ellos figura la Sociedad de Construcciones Navales que asegura unos once mil obreros.

Zaragoza y la Previsión.

La Diputación provincial de Zaragoza ha cedido al Instituto local su palacio, para la instalación del Patronato aragonés de Previsión social, y el Ayuntamiento ha acordado conceder al presidente del Instituto la medalla de oro de la ciudad.

Caja colaboradora de Galicia.

A instancia del alcalde de Santiago de Galicia, se estudia la organización del Patronato gallego de la Previsión social y la creación de la Caja regional de retiros, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

Ponencia financiera.

Han ofrecido su colaboración para

las normas de aplicación financiera y social de las reservas del régimen vigente de retiros obreros, la Cámara de la Propiedad de Barcelona y la Asociación central de Arquitectos de Madrid. La primera indica la conveniencia de establecer en las grandes ciudades un sector de propiedad comunal, como medio de facilitar viviendas baratas a las clases modestas. Ha aceptado en términos expresivos, la participación en los trabajos de la Ponencia financiera social de retiros obreros el director general del Tesoro.

### Novedades del progreso

Nuevo aparato para registrar y producir los sonidos

Mr. Lionel Guest, comandante del Ejército británico, y Mr. O. Mariman, electricista canadiense, son autores de un invento que marca un progreso notable en los procedimientos para registrar y reproducir los sonidos por medio de la electricidad.

Las pruebas hechas no dejan duda acerca de la importancia y utilidad del invento.

El sábado último un representante del diario londinense «The Daily Mail» dictó un mensaje ante un receptor telefónico portátil, instalado temporalmente en una habitación. Al otro extremo de la línea se instaló un receptor especial, que recibió el mensaje y lo inscribió automáticamente en un registro gramofónico. En pocos segundos, el registro fué colocado en un gramófono, y éste repitió el mensaje con toda claridad y cuantas veces se quiso.

La descripción de este experimento da clara idea de lo que constituye el invento y de cuál es su utilidad práctica.

Actualmente, cuando dos personas se comunican por teléfono, una habla, otra escucha. El auditor tiene que prestar gran atención para no perder palabra, y, de todos modos, al terminar la conversación, no queda nada: las palabras se las ha llevado el aire.

Con el nuevo invento, lo hablado ante un teléfono queda registrado en el otro, y el registro obtenido, colocado en un gramófono, repite el mensaje cuantas veces se desea, y amplificando el sonido si es necesario.

La parte esencial del aparato registrador consiste en un «motor vibrante», que recibe los impulsos producidos por la voz del que envía el mensaje telefónico, los amplifica extraordinariamente y graba las vibraciones en una plancha de cera semejante a las láminas usadas en los cilindros de los fonógrafos primitivos.

El procedimiento de Guest y Mariman será de gran aplicación en las redacciones de los periódicos y en todos los centros donde se reciban frecuentes e importantes mensajes telefónicos.

El comandante Guest opina que no tardará mucho en aplicarse el in-

vento de modo que, discursos pronunciados en un local, puedan ser registrados simultáneamente en otros lugares, en las redacciones de los periódicos, por ejemplo, y reproducidos con toda tranquilidad.

Lo mismo podrá hacerse con piezas musicales.

### FUEGO EN GUERRILLA

Ya pasó el turbión. Cada vez que se efectúan elecciones, es decir, cada vez que se arma el tinglado electorero para pitorrearse de todos los derechos ciudadanos por los mismos que haciéndolos valer se dignificarían, dignificando a su clase, nos colocamos en un estado de ánimo que nos anonada ante la realidad de los hechos.

Pero no por esta depresión espiritual dejamos de considerar que todo cuanto pasa en las ocho horas de farsa política que establece la ley para renovar los Municipios, las Diputaciones o el Parlamento, tienen su razón de ser y su fundamento de continuidad.

Porque, razonando serenamente sobre ello, ¿qué tiene de extraño que muchos proletarios vendan su sufragio, si muchos que no lo son hace tiempo tienen vendida su conciencia y su voluntad a los caciques que dirijen el cotarro político en la localidad?

Y mirando el asunto bajo otro aspecto, el único bajo, el que debe mirarse para justificar los censurables hechos de la masa electoral prostituida que comercia con su sufragio en el mercado del voto, ¿porqué se va a anatematizar solo a ésta, si ella obedece a la acción despreciable del candidato que compra y paga el voto para ocupar un cargo de confianza en la administración pública o en la constitución de las cámaras legislativas?

Pues si esto es así, ¿porqué nos indignamos los que tal no hacemos, por tener un concepto más elevado de la dignidad personal y del derecho ciudadano y porqué hemos de trinar contra estos deleznable actos que tanto menoscaban la moral de un pueblo y tanto empuñecen al hombre como ser pensante y humano?

\*\*\*

En la tramoya electoral vemos siempre danzando a individuos que se llaman y se dicen hablando, socialistas, anarquistas, sindicalistas, revolucionarios, e infinidad de obreros asociados, que laboran, por su efímero y engañoso beneficio, contra el ideal de redención que debe encarnar en el sentimiento de todo proletario. Claro, que estos antes no son nada de lo que dicen, ni capaces para rebelarse de una manera digna contra la tiranía que cimentan y los hace eternamente esclavos, y eso los releva de responsabilidad moral, aunque por los obreros dignos sean censurados y anatematizados.

Esa es la realidad de esos actos y a ello nos tenemos que atener aunque cuando llega se deprima nuestro ánimo.

Tal vez sea todo ello necesario.

Y siempre es un consuelo pensar que tras esta corrupción de los procedimientos democráticos, todavía es tiempo de regenerarnos...

\*\*\*

La cuestión del día es la falta de tabaco.

Esta carestía ha dado lugar en algunas partes a tiros y estacazos.

Y vean nuestros lectores qué cosa más particular: los hombres, que no se preocupan de que la azúcar vale el kilo a tres pesetas, las patatas a cincuenta céntimos y a ese tenor todos los artículos de primera necesidad... pues se lían a estacazos unos con otros por atrapar un lillo o un chicote de a cuarto.

¡Como para preocuparse de la situación de estos majos!

\*\*\*

Nos va resultando Romanones más radical, que muchos que blasonan de ello y tienen en las tripas un fraile y bajo el chaleco un escapulario.

El relevo del capitán general de Cataluña lo ha demostrado.

¿Era en la lucha social un punto de apoyo de la burguesía catalana y se lo ha quitado?... ¡No nos hace falta saber más!

¡Choquela Vd., Don Alvaro!

LOS TRES GUERRILLEROS

### La Unión General de Trabajadores

Próximo Congreso

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, en su última reunión, adoptó el acuerdo —además del de protestar enérgicamente contra el proceder del Gobierno al disolver en Cataluña unos Sindicatos y declarar ilegales otros y de expresar su propósito de emplear toda su fuerza para defender a la organización obrera catalana— de oponerse a la aprobación del proyecto de sindicación profesional, ya aprobado por el Senado.

Entiende dicha Comisión ejecutiva que el referido proyecto va contra la libertad de asociación y que tiende a la disolución de la Unión General y de todas las Federaciones nacionales, regionales y provinciales, al mismo tiempo que trata de que la organización obrera funcione según desean el Gobierno y la clase patronal.

A juicio de la Comisión ejecutiva de la Unión General, aceptar tales normas de organización equivaldría a renunciar los trabajadores a luchar por sus reivindicaciones.

Declara la Unión General que no está dispuesta a renunciar a la forma de organización que crea mejor para la defensa de los intereses obreros, dentro de la ley actual, estando resuelta a afrontar todas las consecuencias que de esta actitud se deriven.

Afirma que la promulgación de esta ley será la señal para una lucha violenta entre los trabajadores y el Gobierno.

\*\*

Reglamentariamente, hasta fines del año actual no corresponde la celebración del Congreso ordinario de la Unión General de Trabajadores. Pero teniendo en cuenta las circunstancias por que atraviesa el proletariado, la Comisión ejecutiva ha decidido proponer a las Secciones que se adelante la fecha de reunión de este Congreso.

Es de esperar que todas las respuestas acepten la propuesta de la Comisión ejecutiva, y en este caso el Congreso se celebrará seguramente en el próximo mes de mayo.

Si se tiene presente la importancia de las cuestiones que afectan a la clase trabajadora y los problemas de organización, táctica y doctrina que a la misma se han planteado últimamente, es de presumir que dicha asamblea tenga transcendencia.

# GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

## Horas de servicios y Oficinas Públicas.

Administración de Correos (Cardenal Zapata, 1).  
Giro Postal, de 9 a 12.  
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 15 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.  
Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.  
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.  
Archivos parroquiales: de 11 a 13.  
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica, 22), de 11 a 17.  
Idem de Cédulas personales: (planta baja del Ayuntamiento), de 15 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.  
Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos de 9 a 11.  
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.  
—Depositaria, de 15 a 16.  
Banco de España: (Antonio López, 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.  
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.  
Capitanía del Puerto: muelle, de sol a sol.  
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.  
Comisión Mixta de Reclutamiento: C.<sup>a</sup> Aduana, de 8 a 15.  
Compañía Arrendataria de Tabacos: I. Peral, de 11 a 17.  
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.—Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.  
Cuerpo de Seguridad: Cervantes, 45, servicio permanente.  
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica, 13, Dirección facultativa, de 8 a 15.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaria pagaduría, de 15 a 17.  
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 15.  
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.  
Ferrocarriles: de sol a sol.  
Giro Mútuo: Isaac Peral, 19, de 12 a 14.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.  
Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.  
Ingenieros de Montes: Constitución, 16, de 9 a 15.  
Instituto General y Técnico: San Francisco, 25, Secretaría, de 15 a 15.  
Juzgado de Instrucción: San Francisco, 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Juzgados Municipales: San Francisco, 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 15 a 18; además los sábados, de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Monte de Piedad: Zaragoza, 1, de 11 a 16.—Empeños y desenpeños, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.  
Notaria eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Obras públicas: Zaragoza, de 12 a 14.  
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry, 12 de 9 a 15.  
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

## Servicios de Correos Tarifa de Precios

**Correspondencia Certificada.**—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

**Valores declarados.**—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

**Valores en fondos públicos.**—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Dere-

chos: por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos, por certificado y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

**Valores en metálico.**—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 500 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 25 céntimos, por derecho de certificado.

**Paquetes postales.**—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

**En Baleares y Canarias.**—Los que se cambien entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0.50 pts.

### Giros Postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

**Limites.**—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

**Derechos.**—1/2 por 100 de la cantidad girada, más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

**Por telégrafo.**—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteos, gratuitamente.

Las carterías autorizadas, sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

# NUEVO Establecimiento de CALZADOS — “EL SIGLO”

== COLUMELA, NÚM. 22 ==

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

Calle COLUMELA, número 22 - CÁDIZ.

## La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MERENDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías. — Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas. — Servicio esmerado.

Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de vapores y trenes.

## Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

en cajonerías.

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 - Cádiz

## “EL PUEBLO”

Periódico reflejo honrado de la opinión  
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: en Cádiz: Un mes, 0'50 ptas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCION y ADMINISTRACION:

Calle Santiago, núm. 1. (Centro de Sociedades Obreras)

CÁDIZ

## IMPRENTA

DE

# M. ALVAREZ

## CADIZ

Impresiones de todas clases.

Especialidad en Fotograbados.

CALLE FEDUCHY, NÚM. 12